

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**16728** *Resolución de 15 de octubre de 2010, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Fisioterapia.*

Obtenida la verificación del Plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA),

Acordado el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010, por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades de 13 de noviembre de 2009),

Y a efectos de cumplimiento de lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que establecen que los Rectores y las Rectoras de las universidades deberán ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) y en el «Diario Oficial de Galicia» (DOG), en este caso, del primer inciso del apartado 5.1 de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales, según el anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, según comunicado de 14 de octubre de 2008 de la Subdirección General de Coordinación Académica y Régimen Jurídico del Ministerio de Ciencia e Innovación, relativo a la estructura de las enseñanzas, y según el artículo 26 del Real Decreto 861/2010 de 2 de julio,

Este Rectorado resuelve publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad de Vigo, que se recoge en el anexo a esta Resolución.

Vigo, 15 de octubre de 2010.—El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia.

## ANEXO I (hoja 1 de 3)

Resolución de 15 de octubre de 2010, por la que se publica el Plan de Estudios de la Titulación de Grado en Fisioterapia por la Universidad de Vigo  
Denominación del Título:

**GRADUADO O GRADUADA EN FISIOTERAPIA  
POR LA UNIVERSIDADE DE VIGO**

Rama de conocimiento a la que se adscribe el Título (RD 1393/2007 de 29 de octubre):

**CIENCIAS DE LA SALUD**

Código de la Titulación: P05G170 (Escuela Universitaria de Fisioterapia.  
Campus de Pontevedra)

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Materias obligatorias Incluye Prácticas externas: Estancias clínicas (42 ECTS)	147
Materias optativas	24
Trabajo de Fin de Grado	9
Total	240

Distribución de los créditos de la Formación Básica del Plan de Estudios:

Rama de conocimiento	Materia de la Rama (RD 1393/2007 de 29 de octubre)	Asignaturas vinculadas del plan de estudios	ECTS	
			MATERIA	RAMA
CIENCIAS DE LA SALUD	<b>ANATOMÍA HUMANA</b>	ANATOMÍA HUMANA: ANATOMÍA HUMANA	9	39
	<b>FISIOLOGÍA</b>	FISIOLOGÍA: FISIOLOGÍA HUMANA	9	
		FISIOLOGÍA: MOVIMIENTO FUNCIONAL EN FISIOTERAPIA	9	
	<b>BIOQUÍMICA – FÍSICA</b>	BIOQUÍMICA-FÍSICA: BIOQUÍMICA Y BIOFÍSICA	6	
	<b>PSICOLOGÍA</b>	PSICOLOGÍA: APLICACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD	6	21
CIENCIAS DE LA SALUD (Orden CIN 2135/2008)	*	AFECCIONES MEDICOQUIRÚRGICAS	9	
		AFECCIONES MÉDICAS	6	
		AFECCIONES QUIRÚRGICAS	6	
<b>Total ECTS</b>			60	

\* Las asignaturas "Afecciones Medicoquirúrgicas", "Afecciones Médicas" y "Afecciones Quirúrgicas", no aparecen señaladas como materias básicas específicas por rama de conocimiento según el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, pero, tal y como recoge el artículo 12 punto 5 de dicho Real Decreto, "los créditos restantes hasta 60, en su caso, deberán estar configurados por materias básicas de la misma u otras ramas de conocimiento de las incluidas en el anexo II, o por otras materias siempre que se justifique su carácter básico para la formación inicial del estudiante o su carácter transversal". Y tal y como recoge la Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, dentro de la formación básica del plan de estudios se encuadra la competencia de "Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos".

## ANEXO I (hoja 2 de 3)

Resolución de 15 de octubre de 2010, por la que se publica el Plan de Estudios de la Titulación de Grado en Fisioterapia por la Universidad de Vigo

**ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**  
**GRADO EN FISIOTERAPIA**  
**ESCUELA UNIVERSITARIA DE FISIOTERAPIA. CAMPUS DE PONTEVEDRA**

CURSO	SEM.	ASIGNATURA	TIPO	ECTS	CURSO	SEM.	ASIGNATURA	TIPO	ECTS
1	1	ANATOMÍA HUMANA: ANATOMÍA HUMANA	FB	9	1	2	AFECCIONES MEDICOQUIRÚRGICAS	FB	9
1	1	BIOQUÍMICA-FÍSICA: BIOQUÍMICA Y BIOFÍSICA	FB	6	1	2	FISIOLOGÍA: MOVIMIENTO FUNCIONAL EN FISIOTERAPIA	FB	9
1	1	FISIOLOGÍA: FISIOLOGÍA HUMANA	FB	9	1	2	PSICOLOGÍA: APLICACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD	FB	6
1	1	FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA	OB	6	1	2	VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA	OB	6
2	1	AFECCIONES QUIRÚRGICAS	FB	6	2	2	ELECTROTERAPIA Y ULTRASONOTERAPIA	OB	6
2	1	AFECCIONES MÉDICAS	FB	6	2	2	RADIOLOGÍA	OB	6
2	1	FISIOTERAPIA GENERAL	OB	9	2	2	FISIOTERAPIA MANIPULATIVA ARTICULAR	OB	9
2	1	CINESITERAPIA	OB	9	2	2	SALUD PÚBLICA Y FISIOTERAPIA COMUNITARIA	OB	9
3	1	FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA Y ESPECIAL	OB	9	3	2	FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS I	OB	9
3	1	FISIOTERAPIA RESPIRATORIA Y MASOTERAPIA ESPECIAL	OB	9	3	2	FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS II	OB	9
3	1	FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO Y DEL ESFUERZO	OP	6	3	2	FARMACOLOGÍA	OP	6
3	1	FISIOTERAPIA ERGONÓMICA	OP	6	3	2	FISIOTERAPIA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	OP	6
3	1	FISIOTERAPIA EN LA DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	OP	6	3	2	FISIOTERAPIA EN DEPORTE Y EN ACTIVIDAD FÍSICA	OP	6
3	1	INGLÉS PARA CIENCIAS DE LA SALUD	OP	6	3	2	FISIOTERAPIA EN EL LINFEDEMA	OP	6
3	1	REHABILITACIÓN CARDÍACA	OP	6	3	2	PILATES APLICADO EN FISIOTERAPIA	OP	6
4	1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	OB	9					
4	ANUAL	PRÁCTICAS EXTERNAS: ESTANCIAS CLÍNICAS						OB	42
					4	2	TRABAJO DE FIN DE GRADO	OB	9

Optativas: A escoger un total de cuatro (24 ECTS) de una oferta de diez asignaturas (60 ECTS)  
SEM.: SEMESTRE

FB	Formación básica	OB	Obligatoria	OP	Optativa
----	------------------	----	-------------	----	----------

**ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE CRÉDITOS ECTS DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MÓDULOS Y MATERIAS  
GRADO EN FISIOTERAPIA  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE FISIOTERAPIA. CAMPUS DE PONTEVEDRA**

MÓDULO	ECTS	MATERIAS	ECTS	DISTRIBUCIÓN
FORMACIÓN BÁSICA	60	ANATOMÍA HUMANA	9	9 FORMACIÓN BÁSICA
		FISIOLOGÍA	18	18 FORMACIÓN BÁSICA
		BIOQUÍMICA-FÍSICA	6	6 FORMACIÓN BÁSICA
		PSICOLOGÍA	6	6 FORMACIÓN BÁSICA
		AFECCIONES MEDICOQUIRÚRGICAS	21	21 FORMACIÓN BÁSICA
FORMACION ESPECÍFICA	90	FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA	6	6 OBLIGATORIOS
		VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA	6	6 OBLIGATORIOS
		CINESITERAPIA	9	9 OBLIGATORIOS
		PROCEDIMIENTOS GENERALES EN FISIOTERAPIA	15	15 OBLIGATORIOS
		MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA	27	27 OBLIGATORIOS
		FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS	18	18 OBLIGATORIOS
		LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA	9	9 OBLIGATORIOS
FORMACIÓN OBLIGATORIA (UNIVERSIDAD DE VIGO)	15	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	9	9 OBLIGATORIOS
		RADIOLOGÍA	6	6 OBLIGATORIOS
PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO DE FIN DE GRADO	51	ESTANCIAS CLÍNICAS	42	42 OBLIGATORIOS
		TRABAJO DE FIN DE GRADO	9	9 OBLIGATORIOS
OPTATIVIDAD	60	FISIOTERAPIA EN LA DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	6	6 OPTATIVOS
		FISIOTERAPIA ERGONÓMICA	6	6 OPTATIVOS
		FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO Y DEL ESFUERZO	6	6 OPTATIVOS
		REHABILITACIÓN CARDÍACA	6	6 OPTATIVOS
		FARMACOLOGÍA	6	6 OPTATIVOS
		FISIOTERAPIA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	6	6 OPTATIVOS
		FISIOTERAPIA EN DEPORTE Y EN ACTIVIDAD FÍSICA	6	6 OPTATIVOS
		FISIOTERAPIA EN EL LINFEDEMA	6	6 OPTATIVOS
		PILATES APLICADO EN FISIOTERAPIA	6	6 OPTATIVOS
		INGLÉS PARA CIENCIAS DE LA SALUD	6	6 OPTATIVOS
<b>OFERTA TOTAL ECTS</b>	<b>276</b>		<b>276</b>	